INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

MEMORANDUM

PARA : Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

DE : Comisión Especial de Estudio de Oferta

REFERENCIA : INFORME FINAL DE EVALUACION DE LA COMISIÖN EVALUADORA LPN SBE N° 16/14 ***"CONTRATACION DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS) AD REFERENDUM 2014."***

LUGAR Y FECHA : Asunción; 4 de marzo de 2014

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio al Consejo de Administración, a efectos de elevar el Informe Final de Evaluación de Ofertas presentadas en **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 16/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTOS MÉDICOS) AD REFERENDUM 2014.".**

Se adjunta lo siguiente:

- Proyecto de Resolución de Adjudicación.
- Carpeta de Antecedentes
- Carpeta de oferta ORIGINAL de la empresa: MECOMPA S.A.

Atentamente,

COMISION EVALUADORA LPN SBE Nº 16/14 .

Nilda Gladys Garceìe

Acta N° ...../.....de fecha... de ..... de 2014

RESOLUCIÓN N° .....-...../14

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTOS MÉDICOS). AD REFERENDUM EJERCICIO 2014."

VISTO: El Memorándum PR/DBS/N°...../... de fecha.... de..... de 2014, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el que eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe de la Comisión Evaluadora de Ofertas correspondiente a la **Licitación Pública Nacional SBE N° 16/14 CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTOS MÉDICOS). AD REFERENDUM EJERCICIO 2014; y**

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 085-018/13 de fecha 15 de octubre de 2013, el Consejo de Administración declara Desierta la Licitación Nacional N° 43/13 "Contratación de Servicios de Estudios Auxiliares de Diagnostico (Centellografías, Diagnósticos y Tratamientos Médicos) en base al Art. 30 inc. c) de la Ley 2051/003

Que, por Nota Interna NOT-0236-2013-000322 de fecha 28 de octubre de 2013, el Departamento de Apoyo, Diagnóstico e Imágenes, remitida a la Dirección de Apoyo y Servicio, solicita la inclusión en el PAC y el inicio del segundo llamado para la Contratación de Servicios de Estudios Auxiliares de Diagnósticos (Centellografía, Diagnósticos y Tratamientos). Por providencia de fecha 31 de octubre de 2013, obrante en la nota interna, la Gerencia de Salud, eleva a la Dirección de Gestión de Gestión de Bienes y Servicios, el pedido de inicio de los trámites para el llamado a Licitación para la "CONTRATACION DE SERVICIO PARA ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTOS MEDICOS)AD REFERENDUM 2014", adjuntando las especificaciones técnicas respectivas como Planilla de estimación de precios y cronograma de pagos.

Por Nota Interna DFI/DPR/PR2/N° 850/2013 de fecha 27 de noviembre de 2013, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto informa que corresponde al objeto de gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" del programa 2 "Asistencia Médica General, que a la fecha presenta disponibilidad presupuesta para el ejercicio 2014. Cabe destacar que la misma deberá ser incluida en el PAC 2014 a través de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, para la posterior emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Que, por Memorándum DBS/TC/N° 1924/2013 de fecha 4 de diciembre de 2013, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que se ha incluido en el PAC 2013, el llamado para la **"CONTRATACION DE SERVICIO PARA ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTOS MEDICOS)AD REFERENDUM 2014"** , conforme al siguiente detalle: **ID N° 262.197- MODALIDAD: Licitación Pública Nacional, MONTO 2014 GS. 825.000.000.- TOTAL GS. 1.100.000.000.-**

Nilda Gladys Garcete

Acta N° ...../.....de fecha... de ..... de 2014

RESOLUCIÓN N° .....-...../14

Que, por Resolución N° 004-015/14 de fecha 15 de enero de 2014, se Autoriza el llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 16/14 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTOS MEDICOS)AD REFERENDUM 2014" y Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

Que, por Nota PRDGBS N° 051/14 de fecha 22 de Enero de 2014, se pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la Licitación Pública Nacional SBE N° 16/14 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTOS MEDICOS) AD REFERENDUM 2014"

Que, en fecha 22 de enero de 2014, se Justifica la modalidad de ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, y la JUSTIFICACION DE CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS.

Que, por Nota PRDGBS N° 080/14 de fecha 29 de enero de 2014, se remiten las aclaraciones a las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en Nota DNCP 1891/2014 de fecha 28 de enero de 2014.

Que, Por Memorándum SC N° 0332/2014 ; de fecha 25 de febrero de 2014, la Secretaria del Consejo de Administración, remite los antecedentes de la Resolución del Consejo de Administración N° 013-004/14 de fecha 13 de febrero de 2014, POR LA QUE SE RATIFICA LA MODIFICACION PARCIAL DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE AL LICITACION PUBLICA NACIONAL – SBE N° 16/14 CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO) AD REFERENDUM 2014" SC N° 0228/14.

Que, en fecha 4 de Febrero de 2014, 5 y 6 de febrero de 2014, a través del Diario Popular fueron publicados los avisos del llamado a LPN N° 16/14.

Que, conforme consta en acta, siendo las 8:53 del día 14/2/2014, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 262197 - LPN 16-14 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFÍAS, DIGANOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS) de la Institución:Código Verificador: 64167711d15dd8d369cb3d2ac6185949

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de	Fecha Fin de Vigencia
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.- MECOMPA S.A 80004221-2	Sin categorizar	1	22.1508.10590/000	Póliza	Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros	04-02-2014	14-02-2014	24-07-2014

Nilda Gladys Garcete

RESOLUCIÓN Nº .....-...../14

Listado de Propuestas por Proveedor

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

1 - LPN 16-14 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFÍAS, DIGANOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)	
Oferente	**Mejor Precio**
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.-MECOMPA S.A. - 80004221-2	16.300.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80004221-2 - MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.-MECOMPA S.A.	
Item	**Precio Ganador**
1 - LPN 16-14 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFÍAS, DIGANOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)	16.300.000

Que, conforme consta en Acta Nº 004/14 de fecha 17 de febrero de 2014, siendo las **09:00** horas, se procedió a la apertura de sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 16/14 "Contratación de Servicios de Estudios Auxiliares de Diagnostico (Centellografías, Diagnósticos y Tratamientos Médicos) Ad Referéndum Ejercicio 2014, como sigue: 1. MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A. (MECOMPA) RUC Nº 80004221-2.: Según la Lista de Precios cotiza por un** monto máximo de Gs. 1.100.000.000.- (Guaraníes Uno mil cien millones) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 35.000.000.- (Guaraníes Treinta y cinco millones.). Empresa: Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros Nº de Póliza 22.1508.10590/000. La oferta cuenta con 1 (uno) a 79 (setenta y nueve) fojas.**

Que, la Comisión Evaluadora designada para el estudio de las ofertas, eleva a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe de evaluación de fecha 3 de marzo de 2014 , con la recomendación de adjudicación, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, a la firma **MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.** por única oferta y dar cumplimiento a los requerimientos legales y formales del Pliego de Bases y Condiciones,

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
R E S U E L V E:

1°) **ADJUDICAR LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 16/14 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTOS MEDICOS) AD REFERENDUM 2014",** según el siguiente cuadro, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP): a la firma **MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A** según el siguiente cuadro:

Nilda Gladys Garcete

RESOLUCIÓN Nº .....-...../14

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESEN TACION	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	85121808-009	Centellografía Ósea	Unidad	1	Evento	429.000
2	85121808-009	Centellografía Ósea Tres Fases	Unidad	1	Evento	491.900
3	85121808-009	Centellografía Rastreo Corporal con Yodo 131 con 5 milicurie	Unidad	1	Evento	410.000
4	85121808-009	Centellografía Renal con Furosemida	Unidad	1	Evento	513.500
5	85121808-009	Centellografía Renal sin Furosemida	Unidad	1	Evento	440.000
6	85121808-009	Centellografía con Tecnecio	Unidad	1	Evento	145.600
7	85121808-009	Centellografía Paratiroides con TC 99 SESTAMIBI	Unidad	1	Evento	450.000
8	85121808-009	Centellografía Perfusión Miocárdica SPECT	Unidad	1	Evento	1.250.000
9	85121808-009	Centellografía Perfusión Miocárdica SPECT c/ Dipiridamol	Unidad	1	Evento	1.300.000
10	85121808-009	Centellografía para Sangrado Gastrointestinal	Unidad	1	Evento	170.000
11	85121808-009	Centellografía p/ Tratamiento Hipertiroidismo con Yodo 131 de 15 milicurie	Unidad	1	Evento	1.300.000
12	85121808-009	Centellografía p/ Tratamiento post operatorio con Yodo 131 dosis ablativa de 100 milicurie	Unidad	1	Evento	3.800.000
13	85121808-009	Centellografía p/ Tratamiento de metástasis con Yodo 131 dosis ablativa de 150 milicurie	Unidad	1	Evento	5.600.000
MONTO TOTAL PRECIOS UNITARIOS						**16.300.000**

TOTAL ADJUDICADO A MECOMPA S.A.: CANTIDAD MINIMA: Gs.550.000.000.-(Guaraníes quinientos cincuenta millones) CANTIDAD MAXIMA Gs. 1.100.000.000.-(Guaraníes Uno mil cien millones)

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos la elaboración del Contrato correspondiente y a notificar de la presente Resolución a la firma adjudicada como de la presentación de documentos para la suscripción del mismo.

3°) Dejar establecido que la Dirección de Apoyo y Servicios a través del Departamento de Imágenes del Hospital Central.

4°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma del Contrato, conjuntamente con los Miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera a iniciar los trámites para el pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar los mismos contra presentación de facturas y previo informe de conformidad del Administrador del Contrato.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

Nilda Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumb

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/14
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)."

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de marzo de 2014, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 16/14 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTOS MEDICOS)AD REFERENDUM 2014"** elaborado en base a lo establecido en el Artículo 26 la **Ley Nº 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/2003, y demás artículos concordantes**, a efectos de que sea elevado a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

A través del sorteo realizado por la Secretaria General, en fecha 19 de Febrero de 2014, la Comisión Evaluadora queda constituida por los siguientes funcionarios: Abog. Nilda Gladys Garcete Piris, representante Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.; Abog. Mirtha Elizabeth Valdez , representante de la Dirección Jurídica; Sarai Natalia Servian Sanguina, representante de la Gerencia de Salud, conforme al Memorándum DBS/OBS/N° 047/2014 de la Oficina de Coordinación de la DGBS de fecha 19 de febrero de 2014.

2. ANTECEDENTES

Por Resolución N° 085-018/13 de fecha 15 de octubre de 2013, el Consejo de Administración declara Desierta la Licitación Nacional N° 43/13 "Contratación de Servicios de Estudios Auxiliares de Diagnostico (Centellografías, Diagnósticos y Tratamientos Médicos) en base al Art. 30 inc. c) de la Ley 2051/003…"c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las provisiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al artículo 15° de la presente Ley …".

Que, por Nota Interna NOT-0236-2013-000322 de fecha 28 de octubre de 2013 el Departamento de Apoyo, Diagnóstico e Imágenes, remite a la Dirección de Apoyo y Servicio, solicitando la inclusión en el PAC y el inicio del segundo llamado para la Contratación de Servicios de Estudios Auxiliares de Diagnósticos (Centellografia, Diagnósticos y Tratamientos). Por providencia de fecha 31 de octubre de 2013, obrante en la nota interna, la Gerencia de Salud, eleva a la Dirección de Gestión de Gestión de Bienes y Servicios, el pedido de inicio de los trámites para el llamado a Licitación para la **"CONTRATACION DE SERVICIO PARA ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTOS MEDICOS)AD REFERENDUM 2014"**, adjuntando las especificaciones técnicas respectivas como Planilla de estimación de precios y cronograma de pagos.

Por Memorándum DBS/TC/Nº 1879/2013 de fecha 25 de noviembre de 2013, la Unidad Técnica de Contrataciones respecto del pedido para la **"CONTRATACION DE SERVICIO PARA ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTOS**

Nilda Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sarai Natalia Servián
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/14
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)."

MEDICOS)AD REFERENDUM 2014" , solicita a la Dirección Financiera el análisis del subgrupo del Objeto de Gastos y programa presupuestario que afecta a la referida contratación.

Por Memorándum DBS/TC/N° 1924/2013 de fecha 4 de diciembre de 2013, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que se ha incluido en el PAC 2013, el llamado para la **"CONTRATACION DE SERVICIO PARA ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTOS MEDICOS)AD REFERENDUM 2014"** , conforme al siguiente detalle: **ID N° 262.197- MODALIDAD: Licitación Pública Nacional, MONTO 2014 GS. 825.000.000.- TOTAL GS. 1.100.000.000.-**

Por Memorándum DBS/DLI N° 1301/13 del Departamento de Licitaciones de la DGBS, remite en forma física el Pliego de Bases y Condiciones del llamado LPN SBE N° 16/2014 para el Vo. Bo. del Departamento de Apoyo y Servicio(unidad solicitante). Por providencia de fecha 8 de enero de 2014, se remite el Pliego de Bases y Condiciones firmada por el Director de Apoyo y Servicios, y la Dra. Delia Ramirez de Adorno., para proseguir con los trámites pertinentes.

Por Memorándum DBS/DLI/N° 0019/14 de fecha 09 de enero de 2014, el Departamento de Licitaciones remite a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, el Pliego de Bases y Condiciones para ser elevado al Consejo de Administración para su consideración y aprobación si correspondiere.

Por Memorándum PR/DBS/N° 0039/2014 de fecha 10 de enero de 2014, fue elevado a consideración del Consejo de Administración, la autorización del llamado y aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Por Memorándum PR/DBS/N° 058/2013 de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, de fecha 16 de enero de 2014, conforme a instrucciones recibidas del Consejo de Administración, informa que la nominación y número del PBC del presente llamado quedan como sigue: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/04 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS) AD REFERENDUM 2014.

Que, por Resolución N° 004-015/14 de fecha 15 de enero de 2014, se Autoriza el llamado a **Licitación Pública Nacional SBE N° 16/14 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTOS MEDICOS)AD REFERENDUM 2014"** y Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

Por Nota PRDGBS N° 051/14 de fecha 22 de Enero de 2014, se pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la **Licitación Pública Nacional SBE N° 16/14 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTOS MEDICOS) AD REFERENDUM 2014".**

En fecha 22 de enero de 2014, se remite la Justificación de la modalidad de ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, y la JUSTIFICACION DE CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS.

Nilda Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sarai Natalia Servián
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/14
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)."

Por Nota PRDGBS N° 080/14 de fecha 29 de enero de 2014, se remiten las aclaraciones a las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en Nota DNCP 1891/2014 de fecha 28 de enero de 2014.

Por Memorándum SC N° 0332/2014 ; de fecha 25 de febrero de 2014, la Secretaria del Consejo de Administración, remite los antecedentes de la Resolución del Consejo de Administración N° 013-004/14 de fecha 13 de febrero de 2014, POR LA QUE SE RATIFICA LA MODIFICACION PARCIAL DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL – SBE N° 16/14 CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO) AD REFERENDUM 2014" SC N° 0228/14.
En fecha 4 de Febrero de 2014, 5 y 6 de febrero de 2014, a través del Diario Popular fueron publicados los avisos del llamado a LPN N° 16/14.

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Nota Interna DFI/DPR/PR2/N° 850/2013 de fecha 27 de noviembre de 2013, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto informa que corresponde al objeto de gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" del programa 2 "Asistencia Médica General, que a la fecha presenta disponibilidad presupuesta para el ejercicio 2014. Cabe destacar que la misma deberá ser incluida en el PAC 2014 a través de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, para la posterior emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Por Memorándum DBS/TC/N° 1924/2013 de fecha 4 de diciembre de 2013, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que se ha incluido en el PAC 2013, el llamado para la **"CONTRATACION DE SERVICIO PARA ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTOS MEDICOS)AD REFERENDUM 2014"** , conforme al siguiente detalle: **ID N° 262.197- MODALIDAD: Licitación Pública Nacional, MONTO 2014 GS. 825.000.000.- TOTAL GS. 1.100.000.000.-**

4. ACTA DE SESION PUBLICA VIRTUAL

Conforme consta en acta siendo las 8:53 del día 14/2/2014, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 262197 - LPN 16-14 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFÍAS, DIGANOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS) de la Institución: Código Verificador: 64167711d15dd8d369cb3d2ac6185949.

Nivel de Entidad:	ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad:	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
UOC:	UOC IPS
Código SICP:	1321

Listado de Proveedores	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.- MECOMPA S.A.-	Sin categorizar	1	22.1508.10590/000	Póliza	Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros	04-02-2014	14-02-2014	24-07-2014

Nilda Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sarai Natalia Servián
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumb

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/14
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)."

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	85121808-009	Centellografía	1

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.- MECOMPA S.A.	N/A	N/A	N/A	N/A	Centellografía Ósea	625.000	625.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
2	85121808-009	Centellografía	1

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.- MECOMPA S.A. - 80004221-2	N/A	N/A	N/A	N/A	Centellografía Ósea Tres Fases	739.000	739.000

LISTADO DE PROVEEDORES PARTICIPANTES:

OFERENTE: MECOMPA S.A. Propuesta Inicial

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
3	85121808-009	Centellografía	1

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.- MECOMPA S.A.	N/A	N/A	N/A	N/A	Centellografía Rastreo Corporal con Yodo 131 con 5 millicurie	568.000	568.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
4	85121808-009	Centellografía	1

Nilda Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sarai Natalia Servián
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumb

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/14
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)."

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.- MECOMPA S.A. - 80004221-2	N/A	N/A	N/A	N/A	Centellografia Renal con Furosemida	707.000	707.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
5	85121808-009	Centellografia	1

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.-	N/A	N/A	N/A	N/A	Centellografia Renal sin Furosemida	560.000	560.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
6	85121808-009	Centellografia	1

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.- MECOMPA S.A. - 80004221-2	N/A	N/A	N/A	N/A	Centellografia con Tecnecio	238.000	238.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
7	85121808-009	Centellografia	1

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.- MECOMPA S.A. -	N/A	N/A	N/A	N/A	Centellografia Paratiroides con TC99 SESTAMIBI	873.000	873.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
8	85121808-009	Centellografia	1

PROPUESTAS INICIALES

Nilda Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sarai Natalia Servián
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumb

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/14
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)."

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.- MECOMPA S.A. - 80004221-2	N/A	N/A	N/A	N/A	Centellografía Perfusión Miocárdica SPECT	1.662.000	1.662.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
9	85121808-009	Centellografía	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.- MECOMPA S.A. -	N/A	N/A	N/A	N/A	Centellografía Perfusión Miocárdica SPECT c/ Dipiridamol	2.165.000	2.165.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
10	85121808-009	Centellografía	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.- MECOMPA S.A. - 80004221-2	N/A	N/A	N/A	N/A	Centellografía Sangrado Gastrointestinal	450.000	450.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
11	85121808-009	Centellografía	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.- MECOMPA S.A. -	N/A	N/A	N/A	N/A	Centellografía p/ Tratamiento Hipertiroidismo con Yodo 131 de 15 millicurie	1.410.000	1.410.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad

Nilda Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sarai Natalia Serrián
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumb

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/14
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)."

12	85121808-009	Centellografia	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.-MECOMPA S.A. - 80004221-2	N/A	N/A	N/A	N/A	Centellografia p/ Tratamiento post operatorio con Yodo 131 dósis ablativa de 100 millicurie	5.191.000	5.191.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
13	85121808-009	Centellografia	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.-MECOMPA S.A. - 80004221-2	N/A	N/A	N/A	N/A	Centellografia p/ Tratamiento de metástasis con Yodo 131 ablativa de 150 millicurie	6.841.000	6.841.000

Mejores Lances

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.-MECOMPA S.A. - 80004221-2	16300000	14/02/2014	08:50:24.482	Periodo aleatorio
Código Verificador: ed5ba363aad4d2e1a32ac58a54fdac69				
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.-MECOMPA S.A. - 80004221-2	16.500.000	14/02/2014	08:44:19.923	Etapa de puja
Código Verificador: c04ebe79d2296c11002debbf8a5da733				
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.-MECOMPA S.A. - 80004221-2	17.000.000	14/02/2014	08:38:26.126	Recepcion de Lances
Código Verificador 8f1cb3554aa02047cfdad485f64b60ba				
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.-MECOMPA S.A. - 80004221-2	18.500.000	14/02/2014	08:25:13.912	Recepcion de Lances
Código Verificador: 705f3445b37811f99abb280ae10601d0				
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.-MECOMPA S.A. - 80004221-2	21.000.000	14/02/2014	08:16:57.751	Recepcion de Lances
Código Verificador: 705f3445b37811f99abb280ae10601d0				
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.-MECOMPA S.A. - 80004221-2	22.029.000	14/02/2014	08:02:11.243	Propuesta
Código Verificador: 50a6ffe353d97adaab21c38de817db9f				

Nilda Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sarai Natalia Servián
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumb

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/14
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)."

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

1 - LPN 16-14 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFÍAS, DIGANOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)

Oferente	Mejor Precio
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.- MECOMPA S.A. - 80004221-2	16.300.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80004221-2 - MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.-MECOMPA S.A.

Item	Precio Ganador
1 - LPN 16-14 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFÍAS, DIGANOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)	16.300.000

5. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Conforme consta en Acta N° 004/14 de fecha 17 de febrero de 2014, siendo las **09:00** horas, se procedió a la apertura de sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 16/14 "Contratación de Servicios de Estudios Auxiliares de Diagnostico (Centellografías, Diagnósticos y Tratamientos Médicos) Ad Referéndum Ejercicio 2014, como sigue:**

1. MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A. (MECOMPA) RUC N° 80004221-2.: Según la Lista de Precios cotiza por un **monto máximo de Gs. 1.100.000.000.- (Guaraníes Uno mil cien millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 35.000.000.- (Guaraníes Treinta y cinco millones.). Empresa: Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros N° de Póliza 22.1508.10590/000. La oferta cuenta con 1 (uno) a 79 (setenta y nueve) fojas.

6. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	85121808-009	Centellografía Ósea	Unidad	1	Evento	429.000
2	85121808-009	Centellografía Ósea Tres Fases	Unidad	1	Evento	491.900
3	85121808-009	Centellografía Rastreo Corporal con Yodo 131 con 5 milicurie	Unidad	1	Evento	410.000

Nilda Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sarai Natalia Serrián
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

4	85121808-009	Centellografía Renal con Furosemida	Unidad	1	Evento	513.500
5	85121808-009	Centellografía Renal sin Furosemida	Unidad	1	Evento	440.000
6	85121808-009	Centellografía con Tecnecio	Unidad	1	Evento	145.600
7	85121808-009	Centellografía Paratiroides con TC 99 SESTAMIBI	Unidad	1	Evento	450.000
8	85121808-009	Centellografía Perfusión Miocárdica SPECT	Unidad	1	Evento	1.250.000
9	85121808-009	Centellografía Perfusión Miocárdica SPECT c/ Dipiridamol	Unidad	1	Evento	1.300.000
10	85121808-009	Centellografía para Sangrado Gastrointestinal	Unidad	1	Evento	170.000
11	85121808-009	Centellografía p/ Tratamiento Hipertiroidismo con Yodo 131 de 15 milicurie	Unidad	1	Evento	1.300.000
12	85121808-009	Centellografía p/ Tratamiento post operatorio con Yodo 131 dosis ablativa de 100 milicurie	Unidad	1	Evento	3.800.000
13	85121808-009	Centellografía p/ Tratamiento de metástasis con Yodo 131 dosis ablativa de 150 milicurie	Unidad	1	Evento	5.600.000
MONTO TOTAL PRECIOS UNITARIOS						16.300.000

CONTRATO ABIERTO: MONTO MÁXIMO Gs.1.100.000.000.- MONTO MÍNIMO: Gs. 550.000.000.-

7. INFORME JURÍDICO

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

1) MECOMPA S.A. RUC 80004221-2
Verificadas las documentaciones requeridas a los oferentes se observa que la misma se ajusta

Nilda Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5 [illegible]
Dto. Asuntos Jurídicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sarai Natalia Serrán
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/14
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)."

sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

8. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

N°	Documentos Substanciales	Formulario de Presentación de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. W) y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución N° 330/07)
	EMPRESAS	**Cumple/ No cumple**	**Cumple/ No cumple**	**Cumple/ No cumple**	**Cumple/ No cumple**
1	**MECOMPA S.A.**	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

9. ACLARACIONES SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION

Durante el proceso de evaluación no se han realizado ninguna consulta.

10. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL.

MECOMPA S.A.	**Cumple/ No cumple**
A) Documentos legales	Cumple
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Cumple
1. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
3. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple

Nilda Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sarai Natalia Servián
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumb

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/14
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)."

5. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
6. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple

B) Cualquier otro documento adicional requerido.	**Cumple/ No cumple**
1. Haber facturado en provisión de servicios de la misma naturaleza al objeto del llamado a instituciones públicas o privadas, durante los mejores 3 (tres) años de los últimos 10 (diez) años (2003 – 2004 – 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011 – 2012), un volumen de negocio equivalente en promedio al 30% (treinta por ciento) como mínimo del valor de su oferta.	Cumple
Copia Autenticada de Habilitación vigente o certificado actualizado de que se encuentra en trámites de renovación, para prestar Servicios de Imagenología, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	Cumple
3. **<u>El oferente deberá presentar:</u>** a- Lista de profesionales Médicos Radiólogos a prestar el Servicio, con copia autenticada del registro emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Vigente. Certificado de especialización en Diagnóstico por Imágenes en Medicina Nuclear y que este avalado por la Sociedad Paraguaya de Radiología. Certificados o Constancias que avalen la experiencia de por lo menos 1 (un) año como Especialista en Radiología.	Cumple
Declaración Jurada de que la empresa oferente cuenta con equipo Gamma Cámara de no más de 10 años de fabricación. El IPS se reserva el derecho de verificar el estado de funcionamiento del o los equipos.	Cumple
6. Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. Omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	NO APLICA
Declaración Jurada que indique que posee la capacidad de cumplir con lo solicitado en tiempo y forma.	Cumple
Declaración Jurada de que cuenta con los técnicos y personal de Salud suficientemente adiestrados para la realización de los Estudios y tratamientos requeridos.	Cumple
9. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	Cumple
10. Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
11. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	Cumple
12. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	Cumple
13. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2010,2011y 2012).-	Cumple

Nilda Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sarai Natalia Servián
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/14
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)."

11. INFORME TECNICO

La empresa MECOMPA S.A. Reúne los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	cumple
1	85121808-009	Centellografía Ósea	**cumple**
2	85121808-009	Centellografía Ósea Tres Fases	**cumple**
3	85121808-009	Centellografía Rastreo Corporal con Yodo 131 con 5 milicurie	**cumple**
4	85121808-009	Centellografía Renal con Furosemida	**cumple**
5	85121808-009	Centellografía Renal sin Furosemida	**cumple**
6	85121808-009	Centellografía con Tecnecio	**cumple**
7	85121808-009	Centellografía Paratiroides con TC 99 SESTAMIBI	**cumple**
8	85121808-009	Centellografía Perfusión Miocárdica SPECT	**cumple**
9	85121808-009	Centellografía Perfusión Miocárdica SPECT c/ Dipiridamol	**cumple**
10	85121808-009	Centellografía para Sangrado Gastrointestinal	**cumple**
11	85121808-009	Centellografía p/ Tratamiento Hipertiroidismo con Yodo 131 de 15 milicurie	**cumple**
12	85121808-009	Centellografía p/ Tratamiento post operatorio con Yodo 131 dosis ablativa de 100 milicurie	**cumple**
13	85121808-009	Centellografía p/ Tratamiento de metástasis con Yodo 131 dosis ablativa de 150 milicurie	**cumple**

Requisitos mínimos que debe cumplir el adjudicatario para la prestación del servicio.

La ubicación del Centro, debe estar dentro del Área Metropolitana de la Ciudad de Asunción. **(CUMPLE)**

Nilda Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sarai Natalia Servián
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/14
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)."

Equipo para realización del estudio:

El Equipo Gamma Cámara debe tener capacidad de realizar imágenes planas, rastreos captación y para todos los llamados SPECT así también estudios con TC 99, Galio, Indio, Talio. **(CUMPLE)**

Características técnicas de los Equipos Gamma Cámara:

Equipo con un cabezal o doble cabezal, cabezal con accesorios completos **(CUMPLE)**

- ✓ Colimadores de Alta, Mediana y baja energía. **(CUMPLE)**
- ✓ Colimadores PIN-HOLE. **(CUMPLE)**
- ✓ Impresora Láser color. **(CUMPLE)**
- ✓ Software NM + multimodalidad software de procesamiento de imágenes. **(CUMPLE)**
- ✓ Software MN cardiaco de procesamiento. **(CUMPLE)**

Cantidad

El oferente deberá demostrar que tiene la capacidad de realizar al menos 11 (once) estudios por día. **(CUMPLE)**

12. RATIOS FINANCIEROS

MECOMPA S.A.									
		2010		2011		2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	5.611.672.619	2,12	9.780.966.143	2,86	9.898.703.512	2,83	**2,84**	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.651.177.791		3.424.092.383		3.502.189.563			
Endeudamiento	Pasivo total	2.651.177.791	0,09	3.424.092.383	0,10	3.502.189.563	0,10	**0,10**	CUMPLE
	Activo total	30.110.876.731		33.171.360.367		36.222.773.148			
Rentabilidad	Utilidad neta	3.910.328.664	1,28	3.423.505.569	11,22	5.465.883.484	1,79	**6,51**	CUMPLE
	Capital	3.050.000.000		305.000.000		3.050.000.000			
Capital	Activo corriente	5.611.672.619		9.780.966.143		9.898.703.512	6.396.513.949	**110.000.000**	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.651.177.791		3.424.092.383		3.502.189.563			
									1.100.000.000

Nilda Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sarai Natalia Serrán
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/14
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)."

Ratio de Liquidez	***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2010 ,2011 y 2012.***	**(activo corriente/pasivo corriente)**
Endeudamiento	**No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años**	**Pasivo total/Activo total**
Rentabilidad	**El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo**	**Porcentaje de utilidad después del Impuesto o perdida con respecto al Capital**
Capital Operativo (activo corriente – pasivo corriente) : Las empresas o sociedades privadas, deberán poseer un capital no inferior al **10 % (diez por ciento)** del monto total de la oferta, para actividades diversas no especificadas dentro del territorio nacional, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año, pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado		

13. RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Conforme a los principios de economía, eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulado en el Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, se sugiere ADJUDICAR a las Empresa MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.; según el Cuadro siguiente, por cumplir con los requisitos legales y técnicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones y por ser única oferta:

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	85121808-009	Centellografía Ósea	Unidad	1	Evento	429.000
2	85121808-009	Centellografía Ósea Tres Fases	Unidad	1	Evento	491.900
3	85121808-009	Centellografía Rastreo Corporal con Yodo 131 con 5 milicurie	Unidad	1	Evento	410.000
4	85121808-009	Centellografía Renal con Furosemida	Unidad	1	Evento	513.500
5	85121808-009	Centellografía Renal sin Furosemida	Unidad	1	Evento	440.000
6	85121808-009	Centellografía con Tecnecio	Unidad	1	Evento	145.600
7	85121808-009	Centellografía Paratiroides con TC 99 SESTAMIBI	Unidad	1	Evento	450.000
8	85121808-009	Centellografía Perfusión Miocárdica SPECT	Unidad	1	Evento	1.250.000
9	85121808-009	Centellografía Perfusión Miocárdica SPECT c/ Dipiridamol	Unidad	1	Evento	1.300.000
10	85121808-009	Centellografía para Sangrado Gastrointestinal	Unidad	1	Evento	170.000
11	85121808-009	Centellografía p/ Tratamiento Hipertiroidismo con Yodo 131 de 15 milicurie	Unidad	1	Evento	1.300.000
12	85121808-009	Centellografía p/ Tratamiento post operatorio con Yodo 131 dosis ablativa de 100 milicurie	Unidad	1	Evento	3.800.000
13	85121808-009	Centellografía p/ Tratamiento de metástasis con Yodo 131 dosis ablativa de 150 milicurie	Unidad	1	Evento	5.600.000
MONTO TOTAL PRECIOS UNITARIOS						**16.300.000**

Nilda Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sarai Natalia Servián
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumb

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/14
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)."

TOTAL ADJUDICADO A MECOMPA S.A.: CANTIDAD MINIMA: Gs.550.000.000.-(Guaraníes quinientos cincuenta millones) CANTIDAD MAXIMA Gs. 1.100.000.000.-(Guaraníes Uno mil cien millones)

14. DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

Para la firma del contrato, las empresas adjudicadas deberán presentar las siguientes documentaciones.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado de Cumplimiento tributario.

15. DISTRIBUCION DE ADJUDICACION POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO. (AD REFERENDUM EJERCICIO 2014)

programa	Descripción de Programa Presupuestario	Rubro	Ejercicio Fiscal	Monto Mínimo adjudicado	Total Monto Máximo Adjudicado
1	2	350	**AD REFERENDUM 2014**	550.000.000.-	1.100.000.000.-

Es nuestro informe.-

Nilda Gladys Garcete

Abog.NILDA GLADYS GARCETE PIRIS
DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS.

ABOG. MIRTHA VALDEZ
DIRECCION JURIDICA

SARAI NATALIA SERVIAN SANCHEZ
GERENCIA DE SALUD

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sarai Natalia Servián
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central